



Comisión Ejecutiva

Circular 56/15

¿QUE CRITERIOS SE SIGUEN PARA CERRAR UNOS U OTROS TRAMOS?

08/06/15

Según informaciones proporcionadas a la Sección Sindical de UGT Metro, este verano como el anterior se cerraran una serie de tramos en distintas líneas, en concreto la Línea 12 (el tramo desde Loranca a URJC), la Línea 6 (desde Puerta del Ángel a Oporto) y la Línea 10 (desde Tribunal a Batán).

La Dirección, como en otras ocasiones no explica a la Parte Social que criterios siguen para interrumpir el servicio en los meses de verano en unos u otros tramos. UGT se imagina que será para reparar posibles deficiencias en los mismos, y una vez realizados los trabajos pertinentes garantizar el posterior servicio. En este sentido no entendemos por qué la línea 7B no se encuentra entre las designadas para su reparación inmediata, pues en UGT tenemos conocimiento de irregularidades estructurales, así como de filtraciones de sales agresivas para las instalaciones (túneles, pozos, estaciones, etc...).

La semana pasada, los compañeros/as conductores/as han denunciado el hundimiento de la vía entre las estaciones de Jarama y San Fernando. Esta incidencia es un suceso más del innumerable número de ellos, que se han producido desde que la obra fue inaugurada, más pensando en réditos electorales que en un transporte sostenido y de calidad, prueba de ellos son las denuncias que por la prensa hemos tenido conocimiento desde la inauguración de la misma, revelando que varios edificios situados en el entorno del trazado se están hundiendo, quebrando, agrietando, etc...

De momento la Dirección de Metro simplemente a colocado unos farolillos de limitación de velocidad al paso de los trenes por la plataforma de vía, a nuestro juicio, esta línea si tiene todas las papeletas para su cierre inmediato, ¿A qué espera el señor Director de Explotación, con competencias Técnicas y Gerenciales para ello? ¿Por qué no emite una circular que asegure a todos/as los/as trabajadores/as la estabilidad estructural, operacional y funcional de toda la línea 7B? ¿Acaso los códigos programados para la circulación de trenes en distintos tramos no son seguros?

Estas preguntas y algunas más deberían de ser contestadas con la elaboración de un estudio pormenorizado de la línea, por todo ello desde UGT hemos enviado un escrito al Comité de Seguridad y Salud, para que se realice el mismo y también se inste a quien corresponda a asumir sus responsabilidades, ya que en otra ocasión incluso se ha reparado el mismo tramo, que ahora está limitado para la circulación normal de trenes.

En la próxima Asamblea General de Conductores/as, además de abordar el cambio de nomenclatura, entre otros asuntos, pondremos en conocimiento el riesgo que la construcción de algunas obras suponen para la circulación de trenes, como por ejemplo la Línea 12 (zona de Getafe y Móstoles), Línea 10 (desde Joaquín Vilumbrales hasta Cuatro Vientos), etc.. y tomaremos las medidas oportunas sin descartar proponer una posible convocatoria de paros en el colectivo, a sabiendas que algún sindicato mayoritario en el colectivo, por su victimismo plasmado en su último aviso, esta vez nos acusará de que la posible convocatoria nos es más que una excusa de UGT, para que no gobierne el PP en la Comunidad de Madrid.

SEVICIOS PARA LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO
Unión General de Trabajadores

SECCIÓN SINDICAL UGT
DE METRO DE MADRID

Comisión Ejecutiva

AL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Madrid a 3 de Junio de 2015

Mediante la presente, desde la sección sindical de UGT Metro, una vez girada visita a la línea 7B, hemos detectado un hundimiento en la plataforma de vía entre las estaciones de Jarama y San Fernando. De momento se ha limitado la velocidad de los trenes por ambas vías al paso por dicho tramo, con la intención de reparar el mismo.

En UGT nos sorprende que el hundimiento se vuelva a producir en el mismo lugar y punto kilométrico en el cual ya se efectuó hace apenas un año la reparación pertinente.

Es por ello, desde UGT solicitamos el nombre del agente de Metro que recepcionó y dio el visto bueno a la última obra realizada por la empresa Vías Y Construcciones, así como la elaboración de un estudio pormenorizado de toda es estructura, vía, bóveda, plataforma, etc.. pues entendemos que existe la posibilidad de encontramos con más deficiencias, que de futuro incidan en la prestación regular del servicio de dicha línea.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
FECHA: 08-06-2015
EXPEDIENTE Nº: 28650

C/ Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid

Interior 38734 ó 84578 FAX INTERIOR 38734 - Exterior Y FAX EXTERIOR 913798734
e-mail: seccionsindical@ugtmetromadrid.org - Pág. Web: www.ugtmetromadrid.org

Fdo.: La Comisión Ejecutiva